

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

Correspondencia literaria, se dirigirá al Sr. don Eduardo Muñoz García, calle Rúa, número 41.
Correspondencia administrativa, anuncios, reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

Número atrasado 10 cts. pts.

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Sabado 2 de Agosto de 1890

Año VI—Nº 1120

HIGIENE Y LA BENEFICENCIA

Hemos sido los primeros en reconocer las condiciones y dotes que rodean al señor Gobernador, y también en proclamar la buena fama y nombre de que viene precedido, y no somos los últimos en prodigarle nuestro aplauso para llevar a feliz término lo mucho que se le ofrece en el mando de esta provincia, si ha de justificar todo esto, dando algo menos de política y consagrando mucho a la administración, seguro como puede estar el señor Soldevila de nuestro modesto concurso, y aun de nuestra iniciativa, sin tener para nada en cuenta la honesta distancia que nos separa de la política que representa. Y en prueba de la lealtad con que procedemos, llamamos hoy su atención sobre las cuestiones palpitantes de higiene y salubridad públicas.

¿Sabe el señor Gobernador los elementos con que cuenta la capital para un desgraciado caso de una epidemia? ¿Está dotada la población de esos adelantos con que la ciencia ataja los progresos, ó los aminora, de esas plagas que afligen á la humanidad llamadas epidemias? Creemos que nó; y en circunstancias hechas, podemos apuntar que muchas cloacas están por incuria ó por ocultarse á la vista cubiertas; las aguas que se toman del río no sabemos si será con las precauciones que las condiciones del tiempo en esta época reclaman, y finalmente, nada hay previsto ni siquiera proyectado para el caso de que una epidemia se extendiera por la región castellana.

Sin perjuicio de consagrar posteriormente artículos al examen de todas las cuestiones que envuelven las anteriores preguntas con la atención y detenimiento que piden, mucho más en las actuales circunstancias, nos ocuparemos ahora de una capitalísima, tratada por nosotros en otra ocasión. Nos referimos á los hospitales.

Doloroso es confesarlo, pero es cierto; la ciudad monumental, la que tiene un nombre conocido en todo el mundo, carece de un asilo para los enfermos, digno de la importancia de su fama. ¿A qué se debe este vacío? Estudio muy detenido y examen de las causas que lo motivan, muy minucioso, exige esta cuestión, que coincide parejas con esta otra. ¿Qué privilegio tiene Salamanca para eludir el cumplimiento de las leyes que obli-

gan á todas las provincias de España en cuestión de hospitales?

Se contestará que ya tiene un hospital donde se dá entrada á cuantos enfermos lo solicitan, y por consiguiente no es cierta la afirmación de que Salamanca carece de un establecimiento de tal naturaleza. Pero, veamos las condiciones generales de ese establecimiento, su régimen, recursos, administración, etc., etc., y si son tales, que satisfagan por completo, nuestro clamor en favor de un hospital, estará desprovisto de fundamento.

Las condiciones generales del edificio en que está instalado el único existente en Salamanca, no pueden ser peores, si se atiende á su orientación, naturaleza de subsuelo, capacidad, ventilación y mil otras, enumeradas mil y mil veces por personas doctas y peritas.

Rígrese ese edificio por constituciones especiales, encomendadas á una junta ó patronato, en cuya junta no tienen representación ninguna autoridad por derecho propio, salvo aquellos que por ejercer cargos eclesiásticos, son llamados especialmente.

Recursos, según se asegura, cuenta con los suficientes para el cumplimiento de su cometido con bastante desahogo.

Y respecto á la administración, es autónoma, hasta el punto de no intervenir la administración pública de otro modo que como lo establecen y piden las leyes referentes á la beneficencia particular.

En vista de lo expuesto, fácil es convenir en que existe sí un hospital, pero sin condiciones para subvenir á las necesidades de un accidente fortuito, porque ni el local reúne condiciones higiénicas, ni de capacidad, ni puede disponerse de ese establecimiento, sino en la medida y forma que sus patronos lo consientan.

Si el señor Gobernador cree exageradas nuestras afirmaciones, tómese la molestia de visitar el Hospital de la Santísima Trinidad y verá que por lo mezquino del local, su falta de condiciones, la pobreza del régimen, con otras muchas cosas que acusan falta de iniciativas, y poco anhelo de mejoras en su junta administrativa, se convencerá de lo que decimos, seguros estamos ha de formar contraste con el Hospital de Valencia, tan conocido por su señoría, uno de los mejores, bien montados y asistidos de España.

Si su iniciativa llegara á ser tan

enérgica y poderosa que removiera ciertos obstáculos tradicionales, si proporcionara con su actividad un digno albergue á la facultad de Medicina, sobrada de buen nombre, de ciencia y celo de su profesorado, pero falta de medios, que ha de mendigarlos de quienes sin gran amor á la ciencia, los otorgan de mala gana y oponiendo dificultades; el nombre del señor Soldevila iría unido á una obra tan meritoria, como lo es amparar al desvalido, proteger la ciencia y darla digno templo donde se perpetúen sus beneficios.

Cultos

Santos para mañana.—La Invencción del cuerpo del protomártir San Esteban y de los Santos Abibón, Gamaliel y Nicodemo; Santos Dalmacio, obispo; Albino, Diógenes y Hermelo, ermitaño mártir; Aspren, Eufronio y Pedro, obispos, y Santas Ciria, Lidia y Marana.

Capilla de San Francisco.—Continúa la novena al glorioso San Roque.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Adoratrices.—A las nueve misa rezada con explicación de las Sagradas ceremonias. A las seis de la tarde estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

Iglesia conventual de San Esteban.—Termina la novena al glorioso patriarca Santo Domingo.

Tribunales

Mañana por ser día festivo no hay señalamiento.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.
—Don Guillermo Hernández.

DESDE PEÑARANDA

Señor Director: A pesar de hallarse muy ocupados la mayor parte de los labradores con las faenas de la recolección, el nuevo cambio político ha hecho que los distintos Comités de Peñaranda desplieguen bastante actividad, lo cual se atribuye á la proximidad de las elecciones.

Aunque nada en concreto se ha decidido sobre este particular, circun-

la con grandes probabilidades de éxito el rumor de que todos los peñarandinos abrigan el propósito de rechazar toda imposición del Gobierno en las futuras elecciones de diputados á Cortes, si como se ha dicho, llegara á presentarse algún candidato cunero.

En cambio suena ya el nombre de una respetable persona natural del distrito, que ha prestado grandes servicios á Peñaranda y su partido y que ha demostrado gran celo é interés por dotar á esta abandonada comarca de poderosos elementos que contribuirán de seguro á sacarla del aislamiento y quietismo en que se halla desde tiempo inmemorial.

Aunque es prematuro todo cuanto se diga hoy sobre elecciones, me atrevo á comunicarle la anterior noticia, porque la considero rodeada de gran fundamento y seriedad.

No obstante, procuraré comunicarle con la mayor oportunidad las impresiones que recoja en tan importante asunto.

Hace días se notó bastante número de curiosos en los alrededores de la Estación. El objeto que allí les llevaba no fué otro que el enterarse de la llegada de los Ingenieros del Gobierno encargados de inspeccionar la vía y algunos ayudantes.

Según las noticias que he podido adquirir, en la detenida inspección que los señores Ingenieros han llevado á cabo, han quedado altamente satisfechos de su visita, habiendo manifestado á varias personas con quien han conversado que tanto la vía como los puentes y la estación de esta villa, están perfectamente construidos.

Promete á usted, como siempre, tenerle al corriente de lo que por esta ocurra su afectísimo amigo.—El Corresponsal.

QUISICOSAS

La Semana Católica publicó anteaer un suplemento, en el que nos pone á los salmantinos de hoja de peregil.

Y para ello se escuda con los *adventizos*.

Dice que el Gobernador acabará por pedir su traslado para un *pais culto*.

Es decir, que nosotros somos unos salvajes.

A no ser por la cultura que tiene este digno pueblo, ¿dónde estarían las ruinas de San Justo y San Mateo? Lo inculto, lo indecoroso,

lo indigno, lo más tremendo,
es que suframos tranquilos
las ruinas de esos dos templos,
y que nos llamen incultos
además los... los... los... ¡esos!

*
**

¡Qué poetas y qué poesías!
Los mis muchachos han sacado un cantar
que al pié de la letra lo endilgan así:

EL ADELANTO dió un salto,
La Región se aguchó.
El Fomento se cayó,
La Provincia se puso enferma
y La Concordia tronó.

Esto es lo que se llama inspiración.
No le falta más que

rau cataplau

vaya un alcalde que Dios nos ha dau

digo no, me equivoqué

vaya un poeta que Dios nos ha dau

rau cataplau

tan periodístico y tan inspirau

Después de todo, los muchachos míos
no tienen pretensiones.

No son como poetas que he leído
que lo mismo que un rayo me han partido.

Es decir; é mi no me ha partido un rayo,
pero es otro decir;

rau cataplau

vaya un partido que habemus sacau
con el concejo que habemus nombrau.

*
**

—Adios Fulanita; supongo que esta feria
irá usted á las carreras de cintas.

—No hija, no puedo ir.

—¿Pues cómo?

—Estoy embarazada; es decir, estoy en cinta
y no quiero que me cojan á gancho.

—¡Ah ya!

Oi el dilogo anterior,
miré la cara á la tal,
y dije—bien puedes ir
que á ti no te enganchan ¡quid!

*
**

Tenemos metinje anunciáu

rau cataplau;

tenemus que dir de contau

rau cataplau;

vaya una juejga que habemus armau
con los dos santos que se han arruinau.

Diario local y provincial

Dice La Región:

«Parece ser que el señor Soldevila piensa pedir licencia ó presentar la dimisión del cargo de Gobernador civil de esta provincia.»

Ya sabe el señor Soldevila á qué atenerse respecto de los que se dicen verdaderos católicos. Aunque ya habrá notado dicho señor que los tales católicos entran con todas como la romana del diablo.

El empresario de la Plaza de Toros don Nicanor Martín, acompañado de siete ú ocho amigos estuvo anteayer en Castroverde, donde están los toros de doña Carlota Sánchez.

Elijieron la corrida que de dicha acreditada ganadería se ha de lidiar en la próxima feria y al mismo tiempo vieron la corrida de Salas, que está en el mismo punto, aunque en cercado independiente.

La impresión que los expedicionarios traen de la lámina y aspecto del ganado, no puede ser mejor según espontánea manifestación que nos han hecho.

Mucho celebraremos que los toros apartados para las próximas fiestas taurinas, respondan á las fundadas esperanzas de la empresa y de los expedicionarios.

En poder del inspector de la guardia municipal señor Pinto, se halla depositado un pase de militar expedido en Madrid á favor de un sujeto natural de Alameda.

Se ha cursado á la junta de Derechos pasivos del magisterio el expediente de jubilación de don Miguel Pérez, maestro de Navales.

Han sido nombradas maestras para Bercimuelle doña Isabel Hernández Fernández, y para Milano doña Josefa Fuentes.

Una comisión compuesta de los concejales señores Pollo, López Pérez y Petit y del director de nuestro diario señor Muñoz, visitó ayer á las doce y media de la mañana al Gobernador militar señor Melguizo con objeto de rogarle encarecidamente que se digne prestar su valioso apoyo al Ayuntamiento de Salamanca para que la próxima feria de Septiembre se vea amenizada con retretas militares.

El digno Gobernador militar recibió afablemente á los señores citados prometiéndoles solicitar la necesaria autorización del Capitán General de Castilla la Vieja para que vengan á esta población en la época ferial y con el fin indicado, los cornetas de Zamora que, en unión de los de Salamanca y de cuarenta soldados de caballería con vistosos faroles encendidos recorrerán las principales calles de Salamanca, tres de las noches de feria.

La comisión visitó seguidamente al coronel del regimiento de Almansa, saliendo altamente complacida y satisfecha de los ofrecimientos de tan distinguido jefe.

En el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento se reunió ayer, bajo la presidencia del alcalde señor Baz, la junta local de Instrucción pública. En la citada reunión quedaron resueltos varios asuntos de escasa importancia.

Varios pescadores han sido amonestados por el inspector de vigilancia porque pescaban con rodalla.

Nuestro colega de Madrid El Resumen, ha publicado el retrato y algunos datos biográficos del ilustre general Pando.

Ayer fueron multados por el señor

alcalde varios sujetos que por consecuencia del amillico escandalizaban en la vía pública.

La Región, que ha jaleado bastante la manifestación proyectada en favor del señor Turiel, no ha tenido una sola palabra para el suplemento de la Semana Católica.

En cambio dedica gran espacio á las insulseces de casa.

Tiene gracia.

E ingenio.

Alarmado el Gobernador de Argelia, por el desarrollo que van tomando en aquel país las enfermedades de la piel, y convencido por doctores eminentes, de que provienen de las impurezas que ha dejado en la sangre de aquel pueblo la lepra que sufrieron pasadas generaciones, ha dispuesto que se entregue á cada familia pobre, un frasco de Zarzaparrilla del doctor Ayer.

El alcalde señor Baz recibió ayer en su despacho de la casa Consistorial á todos los empleados del Municipio.

La autoridad local recomendó á sus numerosos subordinados gran celo y actividad en el cumplimiento de sus deberes, participándoles á la par que castigará con rigor todo abuso y extralimitación en el ejercicio de los cargos municipales.

De regreso de Portugal pasó anoche por nuestra población, con toda su cuadrilla, el afamado matador de toros Rafael Guerra (Guerrita).

Anoche tuvimos el gusto de saludar á nuestro diligente y activo corresponsal en Peñaranda, el médico forense don José Núñez, que salió en el tren de las diez para San Sebastián acompañado de su distinguida señora.

La guardia civil de Membrive ha puesto ha disposición del juzgado á un sujeto de dicho pueblo que hirió á un convecino.

Ha solicitado jubilación por edad el maestro de Tala don Saturnino Sánchez.

Un infeliz mendigo que se puso ayer gravemente enfermo en la Alamedilla, fué trasladado al hospital de la Santísima Trinidad.

Por noticias muy fidedignas sabemos que nuestro querido amigo el notable oftalmólogo señor Barrasa, ha conquistado grandes triunfos en su especialidad en Plasencia, Béjar, Piedrahita y últimamente en la frontera portuguesa. Dentro de pocos días regresará á esta población, donde permanecerá todo el año al frente de su numerosa clientela, debida á los

brillantes resultados que constantemente obtiene.

El juicio ejecutivo á que se refirió ayer La Legalidad, fué entablado por don Paulino López Pérez hace más de un año, y por consiguiente, antes de que dicho señor declarara concejal en una sesión del ayuntamiento, que no era procurador de caja de Crespo-Rascón.

A cada cual lo suyo.

Por la superioridad se ha devuelto aprobado el presupuesto de la Diputación provincial.

La Región autobiografiándose:

«Y tan romos semos que ni aun para limpiar relojes servimos.»

El ingenio del colega quiso sin duda decir: «Y tan romos somos, que cualquier barco nos echaría al agua por ser nuestra madera blanda y es toposa.»

¿O es que La Región cree que para limpiar relojes se precisa gran nariz?

De todos modos quien limpia relojes y escribe, tiene más habilidad que La Región.

Que solo escribe.

Y mal.

Sucedidos y ecos de la prensa

Constantinopla.—Hallábase celebrando misa el patriarca armenio cuando una turba considerable empezó á insultarle y á golpearle. Un revoltoso le arrancó la barba. El patriarca ha resultado con varias heridas en la cara y en los brazos. La policía y los soldados turcos lograron salvarle.

La policía quiso prender al jefe de los revoltosos, pero éste disparó una pistola, matando al jefe de las tropas. Entonces los soldados mataron á bayonetazos al jefe de los revoltosos, que era moro.

Los revoltosos cargaron luego sobre las tropas, resultando muchos muertos de ambos bandos, vencido al fin las tropas.

Conato de fuga.—De la cárcel de Oviedo han tratado de evadirse dos presos conocidos por Pecín y Teodoro, condenados por robo y procesados por asesinato frustrado.

Para realizar su intento pusieron se en comunicación con otro preso llamado Raúl (a) Pellegu empleando medios dignos de los personajes de Montepín y Gaboriau.

Al efecto, y pretextando que en el calabozo no se veía para coser, remitió el Pecín á Raúl un pantalón viejo, rogándole que se lo cosiera.

El director del correccional sospechó algo, y registrando el pantalón se encontró con una carta hecha en cien dobleces en la que le decía que se pusiera en comunicación con un sujeto que ya había cumplido condena, y que este le decía también que le escribiese y pusiese las cartas en un agujero del patio hecho en la juntura de dos piedras designadas en la carta.

El director puso otra vez la carta en el pantalón, mandó entregársela

Raúl y de este modo estuvo dos días enterándose de la correspondencia. Una vez conocidos los medios de que intentaban valerse para la fuga, llamó a Raúl y le hizo contar el plan; supo que las herramientas pedidas eran un triángulo y una palanqueta para limar el grilleta y horadar el techo del calabozo con objeto de salir al tejado. Los dos presos y su cómplice fueron puestos en calabozos separados, sin luz y con barra y grillos.

Servicio telegrafico de preferencia
(Trabajo diario de 100 á 500 palabras)

LAS HUELGAS

Madrid 2.—Ha logrado conjurar la huelga de los huertanos de Valencia.

En Málaga existen divisiones entre los obreros. Unos quieren que cese la huelga y otros se resisten a ello.

Créese que el lunes volverán á empezar los trabajos que ejecutan las mujeres.

ASPIRANTES A LA JUDICATURA

Madrid 2.—«La Gaceta» publica dentro de pocos días un Real decreto, aumentando las plazas del cuerpo de aspirantes á la judicatura.

LA JUNTA DEL CENSO

Madrid 2.—La Secretaría del Congreso ha circulado la correspondiente convocatoria para reunir el día 6 de los corrientes la Junta Central del Censo.

Se sabe que no obstante estar actualmente veraneando, concurrirán á sus sesiones casi todos los señores que la constituyen.

NOTICIAS

Madrid 2.—Se han desmentido absolutamente las noticias que acerca de la enfermedad del Rey de España circularon en la Bolsa de París.

El ministro de Estado, duque de Tetuan, ha regresado á Madrid, é inmediatamente conferenció con el señor Cánovas.

La «Gaceta» ha publicado el nombramiento del general Polavieja para el cargo de Capitán General de Cuba.

LA EPIDEMIA

Madrid 2.—Se ha confirmado oficialmente la existencia del cólera en Llerena (Badajoz).

Dícese que la enfermedad fué reportada en aquel pueblo por un comerciante que había estado en Argat.

En los Arrabales de Valencia reanuda con bastante frecuencia los casos de cólera.

LOS LIBERALES

Madrid 2.—Anoche celebró una reunión en el Círculo liberal la Comisión ejecutiva del partido que habiendo nombrado para inspeccionar los asuntos electorales. Fué elegido presidente de la

misma el señor Aguilera ex-gobernador de Madrid.

Se acordó que la referida Comisión celebre sesión todos los días para atender y gestionar las reclamaciones que todos los partidos quieran encomendarle.

CIRCULAR IMPORTANTE

Madrid 2.—Por la Dirección general de establecimientos penales se ha publicado una circular encaminada á corregir los abusos que tan frecuentemente se cometen en los establecimientos penitenciarios.

CORRIDA IMPROVISADA

Madrid 2.—Anoche á las doce se escaparon varios de los toros que eran conducidos á la plaza para ser lidiados el domingo.

Los bichos anduvieron por los alrededores del barrio de Salamanca. El vecindario se alarmó en extremo y hubo necesidad de que la guardia civil saliera en persecución del ganado.—NIETO.

HOTEL del COMERCIO

Viajeros llegados el día 1º

Don Adolfo Achaiza, del comercio, París

Don Antonio Muñoz Degrani, catedrático, Málaga.

Don Eugenio Eguidazu, del comercio, Madrid.

Don Antonio Martorell, comerciante, Barcelona.

Don Facundo Elizondo, del comercio, Madrid.

Don Santiago Durán, propietario, Fuente Guinaldo.

Don Angel Galindo, propietario, Bejar.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LAS

CUATRO ESTACIONES
SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias de numerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos á todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia con que nos han distinguido, serviremos en adelante, en nuestro *Restaurant* desde la ración más modesta hasta los más delicados y exquisitos platos, con gran rebaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos á la carta como en los de abono y cubiertos, que serán estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora deficientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable *Jefe de cocina*, que lo era antes del *Gran Café-Restaurant España*, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto y maestría, cuanto abraza el arte culinario y de repostería.

Salón para bodas y reuniones, capaz para cien cubiertos, comedores independientes.

Se admiten abonos á precios convencionales.

Se sirven encargos y á domicilio. Lista general en el establecimiento con variación de platos del día.

SE VENDE la casa número 40 de la calle del Azaranal. En el número 1 de la misma darán razón.

CAFÉ-RESTAURANT

DE LA

UNIVERSIDAD

55, RUA, 55

El dueño de este nuevo establecimiento, MARCELINO CHAPADO, antiguo cocinero del *Café de las Cuatro Estaciones*, tiene el gusto de ofrecer al público salmantino un abundante é inmejorable surtido de los géneros que comprenden los ramos de pastelería y repostería, como asimismo gran variedad de los mejores vinos, licores y cervezas, pescados frescos y mariscos.

Cubiertos á la carta, desde OCHO reales en adelante. Se admiten abonos y se sirve á domicilio.

CALENTURAS

cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las píldoras febrífugo-infalibles de Fernández Caja de 40 píldoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes, 24 reales; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2; Justo Fernández, Calzada de Oropesa (Toledo), y venta en las principales boticas de España, Salamanca, hijos de Villar y Pinto.

Denticina INFALIBLE.—Pre-guntad á millares de madres y os dirán que han curado á sus pequeñuelos en la agenia, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; hacen brotar la baba suprimida, cortan diarreas que le aniquilan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arreglan el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferreca, y por fin, atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brotando fuertes dentaduras. Caja para seis días, cuesta 12 reales, y se remite por dos más.—Madrid, calle Sacramento y boti. a de Fernández Izquierdo; y al por mayor, plaza de la villa 4, laboratorio de r. Izquierdo, Madrid; en todas las boticas y droguerías de España y parti. d. armente en esta capital, en las farmacias y droguerías.—ASEGURARSE que sean legítimos de FERNANDEZ, pues hay quien los imita.

ALMACEN DE MUEBLES

DE

ebanisteria, silleria y tapiceria

DE

Valentín Muñoz Navarro

Zamora, 22

esquina á la de San Boal

El más completo y variado surtido hallarán en esta casa en todo lo que abraza este ramo; infinidad de objetos de arte para regalos; ricos y preciosos muebles, alta novedad; tapices; cortinones y pasamanería; completos mobiliarios de madera curvada de la primera fábrica establecida en todo el mundo y llamados de Viena

Precios baratísimos, sin competencia. Cuantas obras se quieran hechas por encargo en nuestros talleres.

NO CONFUNDIRSE:

ZAMORA, 22

Valentín Muñoz

BERZOSA
MÉDICO - HOMEOPATA
Caballero de la Real orden de Carlos III.
Ex-director de Sanidad Marítima
y de Baños minerales, 20 años
de práctica

Tiene su residencia fija en Valladolid; dedicándose exclusivamente al tratamiento de las enfermedades agudas y crónicas por el método homeopático, que tantos prosélitos está consiguiendo en el mundo médico.

Mandando la historia de la enfermedad por escrito, se remiten los medicamentos convenientes para la curación por correo. En caso preciso y premiante se sale en apelación á la cabecera del enfermo.

SE ARRIENDA en la bajada de San Julián, número 4, un portal propio para tienda de ultramarinos ú otro comercio análogo. En el mismo darán razón.

FARMACIA
DE LOS
HIJOS DE VILLAR Y PINTO
Plaza de la Verdura, 5 y 7

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos, específicos farmacéuticos nacionales y extranjeros de las casas de origen, aguas minerales, esencias de zarzaparrilla, de Bristol legítima y de Bóna-Pau, artículos de Ortopedia y Cirujía. Se sirve todo encargo que se haga á la casa.

5 y 7-Plaza de la Verdura-5 y 7

Se alquilan los siguientes locales: El piso principal de la casa número 2 del Pozo Amarillo, con habitaciones espaciales para oficinas y cómodas para vivir, con balcones para la plaza de la Verdura. Una panera en la calle de Toro, núm. 74. Dos idem alta y baja en San Mateo, número 10. Darán razón, Rua, número 2, platería.

ALMONEDA

Plazuela de Santa Eulalia, núm. 1.

Esta casa en combinación con otra de Madrid, tiene á la venta los artículos siguientes: un piano de mesa para principiantes; dos mesas de despacho de nogal y una de piano; cómodas; catres de hierro; baules-mundos; sillas de nogal con asientos de paja; un escritorio pupitre; baules comunes; una magnífica arca de nogal con tres cerraduras, con herraje antiguo; un armario de librería; otro de comedor, son de pino, buena construcción y otros varios artículos.

Se compran toda clase de muebles usados; se pasa á domicilio; se reciben encargos; se componen roturas de cristal y porcelana; se compran colchones.

SALAMANCA

IMPRENTA DE FRANCISCO NÚÑEZ

Plazuela del Corriño, 28

1890

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

DEL

DOCTOR DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTÓMAGO

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó viñagres, vómitos después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disentería y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuán, 20.

PRECIO DE CADA FRASCO, 24 REALES

FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA--BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó acedia, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

Extracto compuesto de Zarzaparrilla

del Dr. Ayer

MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona



Cura radicalmente la escrófula, herpes, erupciones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de la piel por crónicas y rebeldes que sean. Purifica la sangre y vigoriza el sistema. Tomada á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su origen en la fuerza y superabundancia de la sangre. Las eminencias médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparada por el DR. J. O. AYER Y CA., LOWELL, MASS., E. U. A.

Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS Y C.ª, Barcelona

Se venden ocarinas muy baratas

UNA BUENA NOTICIA

Curación radical de las hernias (quebraduras) por medio de los inventos del reputado especialista P. Ramón, los cuales han obtenido dictámenes altamente honoríficos de varios Centros Médicos. Son los únicos que hasta la fecha lo han obtenido por la muy Ilustre y Real Academia de Medicina y Cirujía de Barcelona, cuya corporación considera los bragueros RAMÓN de ingeniosos mecanismos y dignos de competir con ventaja con los de su clase. Han sido concedidos á su autor dos Reales Privilegios (patente de invención por 20 años): uno por el magnífico aparato ocluser-restrictivo, y otro por el benéfico é ingenioso braguero céntrico-regulador con cremallera lateral. Pídanse el folleto que se remite mediante dos sellos de á 15 céntimos. —Eramen, 84, 1.ª. Barcelona.—Recibe de nueve á una y de siete á cuatro.

Se vende papel viejo.

HERPETISMO

(En todas sus manifestaciones sean internas ó externas se cura con el Jarabe Sulfo fénico de Di No hay palabras para expresar debidamente la seguridad con que se cicatrizan las **ULCERAS HERPETICAS**, por antiguas y extensas que sean, no con igual éxito se curan las demás afecciones de la piel. Es preciso experimentarlo para que el enfermo se convenza de su rápida y segura eficacia, máxime si antes ha hecho uso inútilmente de las aguas sulfurosas. También es evidentemente incontestable su acción en las afecciones de la vejiga de las alteraciones de la garganta, laringe, bronquios y pulmones, pues como es volátil uno de sus principios constituyentes, se evapora por dos veces y modifica de un modo beneficioso la estructura de dichos órganos. Cuántas víctimas se escaparían á la tisis, á los sufrimientos y á la muerte, si las personas ya predispuestas, ó próximas á estarlo, se sujetasen al régimen de nuestro Jarabe sulfo-fénico.

De venta en todas las Farmacias. Depósito para la provincia, Ignacio Santiago Fuentes, Salamanca, Corrijo, 28.—Peñaranda, Farmacia de Dios

Se vende el cajón número 9 de la plaza de la Verdura, primera fila de los buhoneros. En el mismo se dará razón.

SE VENDEN monturas á la Royal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cerdo, para señora, toda completa, y unas guarniciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón.

ALMACEN DE MADERAS

DE

J. García de Piedra y Compañía

Hospital, núm. 4, y Plaza de Calatrava

Grandes existencias y precios muy económicos.

Yeso, cementos, cañas para techos, cal de el Pito, en piedra.

Los pedidos por vagones y pago al contado, se hace grandes rebajas.

DROGUERIA

MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Este establecimiento tiene un completo surtido y á precios muy reducidos de todos los artículos referentes á la fotografía, pintura, anilina, palos tintórcos y barnices finos y ordinarios, y todo lo referente al ramo de perfumería.

Se vende una casa en la Plazuela de San Cristóbal, número 4; en la administración de este diario darán razón.

Ama de cría para casa de los padres. Se desea una con leche fresca. Plaza de San Juan, número 6, darán razón.

Se vende un faetón casi nuevo, con capota, para uno y dos caballos. Darán razón en la tahona de San Bernardo.

RAFAEL BRIZUELA DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

El profesor de dibujo del Colegio del Sagrado Corazón se propone dar á conocer estas vacaciones, algunos procedimientos nuevos y completamente desconocidos en Salamanca, hechos sobre porcelana dura, cristal, etc., tanto al óleo como con pinturas vitrificables al fuego.

Como es cuestión de procedimientos, no es necesario poseer previamente el dibujo.

Las muestras de estas clases de trabajos estarán expuestas en el estudio del señor Zapata, calle de San Pablo, quien no solo las presentará á cuantas personas deseen verlas, sino que dará todos los informes y detalles que se le pidan.

LAS ACREDITADAS

das bizcochetas ó bollos que tanta aceptación tienen en esta capital por su buena calidad, se venden en la calle de Serranos, núm. 9, al precio de dos reales docena.

En la tienda de comestibles de Ildefonso Martínez, se vende chocolate de 5 á 8 reales la libra, con una servilleta de regalo al comprador.

Arriendo don Angel Martínez Valle, arrienda 3 huebras de tierra en esta socampana y casa para labrador, en el arrabal de la puerta de Zamora.

Domingo Roche sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca

Almoneda de muebles por ocho dias desde el 15 del actual se hace en la calle de las Tahonas Viejas, casa de balcón corrido desde las ocho de la mañana á las cinco de la tarde.

Se vende una casa nueva, planta baja y sin número, en el Pozo Hillera. En la misma darán razón.

LA ARGENTINA

SASTRERIA DE JUAN PEREZ participa á su numerosa clientela traslado á la CALLE DE TORO NUM. 11.

VENTA DE FARMACIA

Se traspasa una en la provincia de Zamora y á 14 kilómetros de la capital siendo única, en pueblo de importancia con buen partido y utilidades.

En Salamanca, informarán en el establecimiento de Droguería y Farmacia los señores Hijos de Villar y Pinto.

Se subarrienda la tienda de comestibles y vinos situada en la calle de Toro número 102. Del precio y condiciones en la misma darán razón.

Se vende la casa número 30 en la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Se vende los convencidos contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

NUEVA ALMONEDA

En la plazuela de la Reina, número bajo, están á la venta los muebles siguientes:

Un entredos de nogal con tapa de mármol de Italia, un armario-ropero de nogal, una jardinera de nogal, una librería de pino, una consola de nogal, varias mesas de nogal con tocador y pie de ágata y varios colchones y catres.

Se compran y componen toda clase de muebles: se pasa á domicilio á recibir encargos.

Antonio Sáenz, plazuela de la Reina, 2, bajo